

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
20 ABR 2015  
OFICINA DE PARTES

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1167  
VISTOS: 20 ABR 2015

- 1° El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.
- 2° La Ley N° 19886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos y Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 3° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4° El Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 01.06.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución del Proyecto "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 5° La Resolución (E) N° U.G.D.1989 de fecha 04.06.2012, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
- 6° El Ord. N° U.G.D. 1910 de fecha 06.06.2012, de Jefe División Análisis y Control de Gestión.
- 7° El Decreto Exento N°1.741 de fecha 13.06.2012, que Aprueba el convenio Transferencia de Recursos de fecha 01.06.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución de Proyecto "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 8° El Decreto Exento N° 1.782 de fecha 15.06.2012, que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos y demás antecedentes, publica en el portal de mercado publico y designa comisión para la propuesta publica para la ejecución de la Obra: "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 9° El Decreto Exento N° 2.126 de fecha 26.07.2013, que Adjudica la Propuesta Pública "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 10° El Decreto Exento N° 2.210 de fecha 03.08.2012, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa ASGARD LTDA.
- 11° El Decreto Exento N° 3.020 de fecha 26.10.2012, que Otorga a contar del 22.10.2012 aumento de Plazo por 20 días corridos a la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 12° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.
- 13° Decreto Exento N° 3307 de fecha 10.10.2013, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos", comuna de Retiro.
- 14° Solicitud de Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 15° Acta de Recepción Definitiva de fecha 17 de Abril del 2015, de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 16° Liquidación de Contrato de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos".
- 17° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

**DECRETO:**

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de 17 de Abril del 2015, de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y la Empresa ASGARD LTDA.

2° **DEVUELVA**, Depósito a la Vista N°54575 por un valor de \$3.785.079.- del Banco Santander, la que garantizo la buena ejecución de la Obra "Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos", comuna de Retiro,

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

"Por Orden del Alcalde"



WAIME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO RAYER TORRES  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.